



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de Agosto del año 2009, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : COMITE AGUA POT. RURAL VILLA SAN PEDRO Rut 072187600-4  
 La cantidad de \$ : 2,350 DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Por concepto de : CANCELA CONSUMO DE AGUA POTABLE RURAL DEPENDENCIAS POSTA SAN PEDRO.  
 Fecha de Pago : 09/04/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	7446	30/03/2010	2,350

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

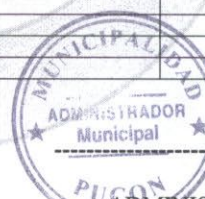
CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		2,350
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,350	
215-22-05-002-000-000	Agua	2,350	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		2,350
Sumas Iguales		4,700	4,700

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000		
Presupuesto Vigente		1,405,596	
Total Comprometido		285,671	
Saldo Comprometer		1,119,925	



SECRETARÍA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE CONTROL (SUB)



JEFE SECC. FINANZAS SALUD



Ch: 6697

**COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL  
VILLA SAN PEDRO**  
RUT: 72.187.600-4  
Captación, Purificación y Distribución de Agua  
Liucura S/N Villa San Pedro Pucón  
Comuna de Pucón

CB: 270  
ED: 236  
DP: 192

Boleta de ventas y Servicios

Nº **7446**

DÍA	MES	AÑO
30	03	2010

Nº Medidor: .....

Nombre: Dosta San Pedro.  
Dirección: PICHARUS.

Cargo Fijo	Mts. 3	2000
Consumo Agua	1	350
Alcantarillado		
TOTAL DEL MES DE		2350
Saldo fijo ant. C/fijo		
Saldo ant. Mts. 3		
Multa e intereses		
Convenio arranque		
Convenio arriendo		
Convenio materiales		
SUB TOTAL		
Menos subsidio		
TOTAL A PAGAR		2350

